

RESOLUCIÓN
N° 2335/96

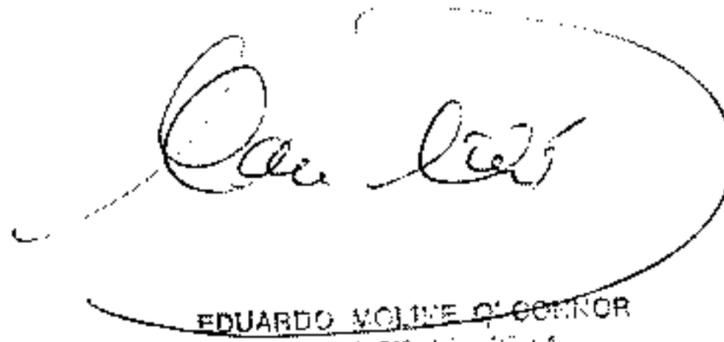
EXYTE. N° 21.329/96
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 2207

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1996.

En atención al pedido de reintegro de pasajes, formulado en estas actuaciones por el titular del Juzgado Federal N° 1 de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro, a su favor, por las comisiones efectuadas a esta Capital Federal por tareas inherentes a su función ante la Cámara Nacional Electoral -6/08/96-, su participación en la reunión de jueces federales -22/08/96- y gestiones efectuadas ante el Ministerio de Justicia -22/06/96-; autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar curso favorable a la solicitud.-

Regístrese y remítanse las actuaciones a la citada Dirección para la continuación de su trámite.-

te.-

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION